

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Ciudad de México a 26 de noviembre de 2024.

COMUNICADO

DGDDH/315/2024

La CNDH continúa monitoreando, acompañando y atendiendo a la Caravana Migrante durante su tránsito por México

Desde el 5 de noviembre en que inició su tránsito en la ciudad de Tapachula, Chiapas, con destino a los Estados Unidos de América, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha dado puntual seguimiento a la Caravana Migrante. Hemos acompañado a los integrantes de la caravana y mantenido comunicación constante para detectar sus necesidades, especialmente aquellas relacionadas con seguridad, alimentación, atención médica y orientación jurídica.

Durante su recorrido, se ha mantenido la coordinación entre diversas autoridades federales, estatales y municipales, quienes acompañan de forma permanente al contingente y proporcionan espacios para la pernocta y los insumos necesarios de higiene y salud, destacando la presencia de Grupos Beta de Protección a Migrantes del Instituto Nacional de Migración, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, Policía Municipal de Arriaga y autoridades del Municipio de Zanatepec, Oaxaca, quienes han brindado seguridad perimetral al movimiento.

La CNDH ha mantenido una constante atención a las personas que conforman la caravana migrante desde su arribo y durante su recorrido por los estados de Chiapas y Oaxaca, para lo que se ha movilizado aproximadamente a trece personas servidoras públicas que brindan apoyo y gestionan servicios en su favor. Derivado de esto, hasta el momento, se han recabado 15 quejas y atendido a aproximadamente a mil 500 personas.

Para dar continuidad a ese trabajo, esta Comisión Nacional envió dos grupos de personas visitadoras adjuntas que se encuentran actualmente en los municipios de Tehuantepec, Oaxaca, y Tapachula, Chiapas, brindando atención y acompañamiento a las personas que

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

conforman la caravana migrante. También se inició una queja de oficio a partir de las declaraciones que trascendieron desde el estado de Oaxaca de personas integrantes de una caravana solicitando protección, a fin de atender y actuar con las autoridades correspondientes —de manera articulada— para garantizar el pleno respeto y protección a los derechos humanos, considerando que los hechos narrados revisten especial importancia debido a que afectan a un grupo en situación de vulnerabilidad como lo son las personas migrantes, y que entre otros se encuentran niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas y núcleos familiares.

Este organismo nacional, desde las oficinas regionales de Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Oaxaca, así como desde la Quinta Visitaduría General, continuará monitoreando el desarrollo del contingente para atender sus necesidades en cada entidad federativa.

La CNDH continúa atenta y reitera que la atención que ha brindado el Estado mexicano al tránsito de personas migrantes de ninguna manera se ha debilitado sino al contrario, se ha fortalecido la estrategia y coordinación para la protección y defensa de los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad internacional.

Seguiremos cumpliendo nuestro mandato, acompañando a la caravana migrante en su tránsito por México mediante acciones para la protección de los derechos humanos de los migrantes y sus familias.

La CNDH reafirma su compromiso de fortalecer una sociedad más justa, libre y respetuosa de la dignidad humana. Ante la creciente movilidad humana en México, impulsada por diversos factores internacionales y continentales, es fundamental que nos mantengamos muy atentos y fortalezcamos los mecanismos para atender a las personas migrantes. Asimismo, para promover una cultura de derechos humanos en las comunidades que conviven con las caravanas migrantes, en las autoridades y en la sociedad en general, para contribuir a generar una cultura de paz.

¡Defendemos al Pueblo!
